

DISPONE TERMINO DE PERMISO A
CONTRIBUYENTE QUE SE INDICA

RECOLETA,

'15 JUN. 2023'

RESOLUCIÓN N° **1863** /2023

VISTOS:

1. La Ordenanza Municipal N° 80 de fecha 29 de diciembre de 2022, para el Comercio en la Vía Pública, y normativas para el otorgamiento y funcionamiento de los permisos de uso de Bien Nacional de Uso Público en la comuna de Recoleta.
2. La Ordenanza N°79 de fecha 28 de octubre de 2022, que regula los cobros de los Derechos Municipales de la comuna.
3. Carta de fecha 10 de febrero de 2023 con ingreso N°294/2023, informando la devolución voluntaria del permiso de ferias libres de Recoleta.

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Alcaldicio N°1876 del 10 de agosto de 2022, que nombre como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
2. Decreto Exento N°810 del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
3. Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio.

RESUELVO:

1.-DISPÓNGASE el término, a contar del primer semestre de 2023, al permiso de uso de Bien Nacional de Uso Público autorizado a doña NANCY DEL CARMEN LÓPEZ NÚÑEZ, Run N°7.817.904-K, con su respectiva patente Municipal rol N°6-301785, correspondiente a feria libre N°1 "Zapadores", postura N° 273 y feria libre N°10 "La Serena", postura N° 288. Lo anterior, en consideración al ingreso N°294/2023, informando la devolución voluntaria del permiso de ferias libres de Recoleta.

2 -NOTIFÍQUESE la presente resolución, por el Departamento de Vía Pública, a la contribuyente ya individualizada, con el objeto de que tome conocimiento.

3.-El Departamento de Cobros y Enrolamientos deberá cursar las modificaciones atinentes a lo prescrito por la presente resolución, en el sistema computacional municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y, una vez hecho a archivo.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GLC/LBQ/JCO/anh

2089440